

BASES
“Black Friday 2021 – Banco Consorcio”
BANCO CONSORCIO

Cuenta Corriente Plus:

A quién está dirigida:

Personas naturales que, durante el plazo de vigencia **“Black Friday 2021 – Banco Consorcio”**, ingresen a sitio web www.bancoconsorcio.cl, black.consorcio.cl o www.consorcio.cl y completen la información solicitada para solicitar un Plan Cuenta Corriente Plus a través de la pestaña de dicho producto, con el fin de ser contactados por Ejecutivo Comercial de Banco Consorcio, cumpliendo, además, todos los requisitos de las presente bases.

Vigencia

“Black Friday 2021 – Banco Consorcio” tendrá vigencia **entre los días 26 al 29 de noviembre del 2021**, desde las 00:00 horas del día 26 de noviembre del 2021 hasta las 23:59 horas del día 29 de noviembre del 2021.

Características del beneficio:

La promoción consiste en un 30% de descuento al comprar en tiendas bajo la categoría “Supermercados”, según clasificación de Transbank, usando la tarjeta de crédito de Banco Consorcio incluida en los Planes de Cuenta Plus solicitados a través del procedimiento señalado en el punto 1 del presente instrumento.

El tope del descuento es de \$20.000. La oferta es válida para clientes que usen su tarjeta de crédito de Banco Consorcio entre el 1 de diciembre y 15 de enero.

El descuento, es de exclusiva responsabilidad de C&C Marketing y Promociones S.A., no cabiéndole a Banco Consorcio intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ello demande. La devolución será abonada en la tarjeta de crédito durante el mes de febrero 2021.

El uso de la Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Infórmese en bancoconsorcio.cl, en la sección Servicio a clientes, opción tarifas productos.

Otras condiciones

- a. El otorgamiento definitivo del Plan de Plus está sujeto a la evaluación y a la confirmación de los antecedentes al momento de solicitarlos de acuerdo con la política comercial vigente. El plan contiene una Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito y una Tarjeta de Crédito.
- b. Beneficios del plan incluyen: pagar hasta en 12 cuotas sin interés con la tarjeta de crédito de Banco Consorcio en los comercios adheridos a Transbank, línea de crédito sin interés por 3 meses, extensible a 1 año, descuentos en comercios pagando con la tarjeta de crédito, entre otros. Es posible ampliar el beneficio de la Línea de Crédito sin interés hasta 12 meses

cumpliendo alguna de estas condiciones: abonos de mínimo \$1.000.000 en tu Cuenta Corriente, manteniendo 2 PAC activos en alguno de los siguientes productos de Consorcio: Seguros de Vida Individuales o cuotas de APV, o cuota de Crédito de Consumo

- c. Adicionalmente, es posible obtener el plan sin costo de mantención y para eso debe cumplirse una de estas tres condiciones: suscribir el PAC del dividendo Hipotecario de Banco Consorcio, abonos de mínimo \$1.000.000 al mes o 2 PAC de productos Consorcio (Crédito de Consumo, APV, Seguro de Vida, Seguro de Auto o Seguro Hogar). De no cumplirse, el costo de mantención será de UF 0,25 al mes.
- d. Transacciones en cuotas están afectas a impuesto de timbre DL3475, de cargo del cliente. CAE 0,7406%. Costo del crédito \$502.004 calculado para un monto referencial de compra de \$500.000 en 12 cuotas.

Bases se encuentran publicadas en sitio web Banco Consorcio www.bancoconsorcio.cl



~~Ramiro Méndez Montes~~
Gerente Sucursales
Banco Consorcio
Ramiro Méndez M.
12.855.415-7
BANCO CONSORCIO



Pablo Ruiz-Tagle Perez
Gerente Alto Patrimonio e Hipotecario
Banco Consorcio

Pablo Ruiz-Tagle P.
Gerente Hipotecario
y Alto Patrimonio
BANCO CONSORCIO